



Estimados padres, madres y apoderados/as:

Les informamos que de acuerdo con lo indicado por el Mineduc a través del documento **“Orientaciones para el reencuentro educativo”**, donde se establece que las y los estudiantes que se encuentren afectados de Covid-19 (es decir, positivos al examen PCR) y que por esta razón no puedan asistir al colegio, dispondrán de los recursos de las clases y/o de las indicaciones de lo realizado en ellas, para mantener la continuidad de su proceso de aprendizaje. También señala que: **“Al ser un caso positivo, deben seguir las prescripciones médicas y realizar actividades pedagógicas solo si sus condiciones de salud lo permiten”**.

En reuniones con profesoras y profesores hemos reflexionado y evaluado la mejor manera de proporcionar continuidad al proceso de aprendizaje de las y los estudiantes que se encuentren en esta situación. En este sentido, se ha llegado a la conclusión que desde 3° básico a IV medio se utilizarán los equipos Teams creados para cada asignatura y a los cuales las y los estudiantes tienen acceso. De esta manera podrán acceder al material pedagógico de la clase y trabajar en forma asincrónica.

Los pasos a seguir frente a un estudiante con PCR positivo o el de algún integrante de la familia que comparte la vivienda son los siguientes:

1. Papá, mamá o apoderado informa al Colegio, para ello debe:
  - ✓ **Enviar correo a la inspectora de ciclo con copia a Profesor/a jefe y a Eduardo Olate ([coordinadorvidaescolar@cus.cl](mailto:coordinadorvidaescolar@cus.cl)) informando la situación de contagio de su hijo o hija o el de algún integrante de la familia que comparte la vivienda.**
  - ✓ **Adjuntar al correo el comprobante de PCR positiva de quien corresponda, según punto anterior.**

Los correos de las inspectoras de ciclo son los siguientes:

1° a 4° básico: Edith Herrera [inspectoriaciclo1@cus.cl](mailto:inspectoriaciclo1@cus.cl)

5° a 8° básico: Gloria Rojas [inspectoriaciclo2@cus.cl](mailto:inspectoriaciclo2@cus.cl)

E. Media: Pamela Vergara [inspectoriamedia@cus.cl](mailto:inspectoriamedia@cus.cl)

2. Una vez que el Colegio haya tomado conocimiento, la coordinación académica respectiva realizará las gestiones para que la o el profesor correspondiente, dentro de las primeras 48 horas, suba al equipo Teams los archivos de la clase y de esta manera la o el estudiante pueda acceder a los recursos y/o indicaciones de trabajo.
3. Si la o el estudiante requiere contactarse con la o el profesor podrá hacerlo a través del chat de Teams y/o a través de los correos institucionales y de esta manera resolver o aclarar dudas.

En el caso de los niveles de Educación Inicial, 1° y 2° básico las y los apoderados se encuentran informados de la forma en la cual van a proceder. De todas maneras, entregamos un resumen de éstos.

**Educación Inicial:** Todos los viernes llevan a su casa los textos y cada profesor/a y Educadora cargan en Teams las indicaciones, páginas de textos, cápsulas y/o fichas según corresponda.

**1º y 2º básico:** La o el apoderado, una vez que formalizó el paso de informar al estamento correspondiente, debe enviar correo electrónico a su respectiva profesora jefe, para coordinar día y hora en que podrá acudir a Inspectoría para retirar materiales y/o tareas a realizar.

Si bien a través de del Centro de Padres, madres y apoderados nos ha llegado la sugerencia de poder transmitir las clases para que las y los estudiantes que se encuentran afectados por contagio de COVID 19 puedan seguirla, junto al equipo de profesoras y profesores no lo vemos posible ya que en estos momentos el contexto actual hace que la clase vía online se vea afectada por aspectos como el ruido ambiental, la visualización del pizarrón, etc.

Desde ya agradecemos toda su colaboración y comprensión frente a estos nuevos escenarios que se abren bajo el contexto de la situación de pandemia que aún permanece en nuestras vidas.

Muchas gracias,

*Equipo de UTP  
Colegio Universitario El Salvador*